



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos AYUNTAMIENTO DE ES MIGJORN GRAN

6930 *Designación de Alcalde accidental*

Mediante Resolución del Alcalde-Presidente de fecha 16 de abril de 2014, de acuerdo con lo previsto en el artículo 47 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales,

RESUELVO:

PRIMERO. - DELEGAR en el segundo teniente de Alcalde D. Jordi Vidal Pons, todos los asuntos y facultades atribuidos a esta Alcaldía el día 25 de abril de 2014, designándolo como alcalde accidental.

SEGUNDO. - NOTIFICAR la presente resolución al interesado y hacerlo público mediante anuncio en el tablón del Ayuntamiento y en el BOIB.

Es Migjorn Gran, 16 de abril de 2014

EL ALCALDE

Pedro G. Moll Triay

